

INFORME N.º 004 JUA/IESTP" M"2026

A : Mg. David CERMEÑO TORPOCO
Director General IESTP "Marco"
ASUNTO : Opinión, sobre evaluación extraordinaria de unidad didáctica de Aplicaciones en internet, Interpretación y Redacción de Textos de BARTOLO AYLAS, Milen Patricia del P.E. de Enfermería Técnica.
REFERENCIA : Expediente, M-2026-0405, Expediente, M-2026-0406
FECHA : Marco, 08 de mayo del 2026.

Que, habiendo recibido los documentos de la referencia (Expediente M-2026-0405, Expediente M-2026-0406), donde la estudiante **BARTOLO AYLAS, Milen Patricia** del Programa de Estudios de Enfermería Técnica, solicita Evaluación Extraordinaria en la unidad didáctica de **Aplicaciones en internet, Interpretación y Redacción de Texto** del II periodo académico, la cual curso y desaprobó el año del 2023-2.

Realizadas la verificación si cumple o no los requisitos en las ACTAS DE EVALUACION PROMOCIONAL del programa de estudios de Enfermería Técnica del IESTP "Marco", se verifico, que realmente, solo debe las unidades didácticas de **Aplicaciones en internet, Interpretación y Redacción de Textos** la cual está dentro de los plazos establecido en la RVM N.º 049-2022-MINEDU con la condición establecida.

Por lo arriba manifestado y analizado, este despacho informa que es procedente su solicitud de la estudiante, en **Evaluación Extraordinaria** de las unidades didácticas arriba mencionadas, debiendo designar en la Unidad didáctica de **Aplicaciones en internet** al docente **Jorge Camarena Limaco** del P.E. de APSTI, como evaluador, y en la unidad didáctica de **Interpretación y Redacción de Texto** a la docente **Marlene Tejeda Ñahuin** de Empleabilidad como evaluadora. Debiéndose emitir la R.D. respectiva para su ejecución.

Es todo cuanto puedo opinar, informar y sugerir para la continuidad del proceso solicitado, salvo mejor parecer.

Atte.


Mg. Raúl Torres Cordova
JEFE UNIDAD ACADÉMICA
I.E.S.T.P. MARCO

